

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Núm. 118.458

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes,	150 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Estranjero	10

ALMERIA

Domingo 10 de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Compañía Transatlántica de Barcelona
ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA
Vapores correo españoles
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa y Fernando Poó, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura 2 bajos

COMPRAMOS
toda clase de
HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 19

Carburo
20.000 kilos
PROXIMOS A RECIBIRSE
Guillermo Herrera
Almeria
Almacenes de maquinaria y material eléctrico

SACOS HARINEROS
usados, se compran.
PESCADORES, 3 y 5.

DE CASA
Estamos mejor que queremos, los que por vocación nos hemos dedicado al oficio de periodistas. Los vientos que corren son malos para todos, pero para nuestras empresas son pésimos. La prensa española no se desarrolló nunca como la extranjera. La ilustración y la riqueza no fueron moneda corriente, y los periódicos no pudieron jamás llegar a un grado de prosperidad como fuera de desear. En todas las naciones más adelantadas, el anuncio fue lo que dio mayor ingreso. Muchos anuncios y bien pagados, es lo que únicamente puede dar riqueza a un periódico. En España, este ingreso nunca fue lo que debió ser. En estos anteriores años, parecía que se iba caminando a un mayor desarrollo. Mas vino la nefasta guerra, y el cenit que aún no estaba despedido, lo puso encapotado, desahucando la tormenta que se avecinaba. Subió exorbitantemente el papel, la tinta, los metales y los engrases, y por el esto fuera poco, el capital español se acobardó y el anuncio dejó de seguir su marcha ascendente, retrocedió.
El dinero solo se reservó para comerciar con los artículos de primera necesidad; para eso no anduvo tímido. Se improvisaron aún en los más recónditos lugares una falange de separadores que en careció nuestra vida. En cambio para la industria para las artes y para todo cuanto significa progreso y desarrollo, el dinero desapareció como por encanto de la circulación, trayendo esta crisis que

za la que viene sobre la prensa. Los materiales para la tinta de imprimir son tan escasos, que se cree falta esta, y el papel no solo ha subido esa enormidad, sino que espérase aún llegue a un límite increíble, y lo que es aún peor, que falta. Las fábricas no quieren hacer compromisos, ni de pedidos, ni de precio. Desde hace unos cuantos meses no recibimos los hechos, y esto va a crear una situación insostenible.
Vean, pues, nuestros lectores, los sacrificios que venimos haciendo para lograr seguirlos sirviendo como antes, sin alterar precios y como si la guerra no fuera para los periódicos un dogal que la aniquila. Buena es que sepan el verdadero salvador que atraviesan los diarios.

El hundimiento del vapor "Giraldá"
Carta de un excapitán del buque
El excapitán del vapor «Giraldá» señor Díez ha dirigido una carta al director de «La Acción», rectificando la información publicada por dicho colega, según la cual, los submarinos habían atacado al buque español, por tener noticias de que éste se dedicaba al contrabando de guerra.
El señor Díez, hace en su rectificación, las siguientes afirmaciones:
«Que desde el 26 de Enero de 1917 al 8 de Enero de 1918, en que dejó el mando del buque «Giraldá», efectuó diversas travesías, sin ser visitado jamás por los submarinos alemanes.
Que fué diferente veces a los puertos de Marsella y Certe con cargamentos de vinos y productos de exportadores españoles, legítimamente autorizados para expedir sus mercancías a Suiza (la Certe), con su documentación correspondiente, autorizadas y legalizadas por las representaciones de nuestro Gobierno y de la Administración española, que afectaban tanto a las mercancías como al vapor.
Que al ser torpedeado el buque procedía del puerto de Certe, e iba a Marsella para recoger exclusivamente botecos vacíos, procedentes de anteriores expediciones, y pertenecientes a exportadores españoles, regresando a los puertos de procedencia para verificar la entrega de los mismos; y
Que cuantos viajes ha efectuado el vapor durante el tiempo de su mando, jamás estuvo fletado por ni bajo las ordenes de entidad alguna extranjera, verificando todas sus operaciones de la exclusiva competencia de la dirección de la Compañía Sevillana de Navegación.»

El Carnaval
La agonía de Pierrot.
Despierta, Pierrot. ¿No escuchas los ecos alegres de la mascarada? Mira: pasan cantando las comparsas, y bailan los «zarzapastrosos», y desfilan los coches engalanados y las carrozas... ¡Vamos, despierta!
¿Te pasa algo, Pierrot? Sí; tienes razón, La alegría de ahora es

Empieza hoy
Candidatura popular Almeriense
Para Diputado a Cortes
DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO
Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

más ficticia que real; pero, ¿qué es el Carnaval, sino la representación del fingimiento? Los que se divierten, lo hacen, más que por la diversión en sí, por olvidar sus propios dolores, con lo que procuran alivio a los dolores de otros menesterosos, que se benefician, en realidad, con este tradicional homenaje a la ficción de las personas y de las cosas.
¿Cuándo no ha sido así? Acaso en los días en que eres el eterno enamorado de lo imposible, corrias tras el amor de Colombina, ¿no habia también penas y dolores en el mundo? Y sin embargo, Pierrot, unas veces esperanzado y otras temblando de celos, reías o perjurabas; pero triunfabas siempre en estos días, y contigo triunfabas el Carnaval en todo su esplendor.
¡Qué tiempos aquellos, si! Mas éstos de ahora, para los que comienzan a gozar de la vida, no son peores, aunque a ti te parezca lo contrario.
Eros ganes que te imitan, con sus caras empolvadas, sus antifaces o sus caretas blancas, persigues, como tú, una ilusión, que quizás sea también imposible. Y al contar la esperanza de esa ilusión bien, ¿ves a contar en sus labios, con tus desengaños, esa risa, cuando la risa es la mayor ilusión a que un hombre puede aspirar?
¡Lloras, Pierrot? No llores. Tornarán pronto los días felices, y el mando dejando de vivir en un constante Carnaval trágico—todo artificio y mentira—, seguirá de nuevo la senda de la verdad y el amor: únicas y absolutas verdades. Y entonces verás cómo vuelves a triunfar con tus antiguas y sanas fiestas de «contenit», flores y serpentina.

G. Fernandez Shaw
COMUNICACION
Sobre el trafico marítimo.
El comisario general de Abastecimientos ha dirigido una comunicación al presidente del Comité de tráfico marítimo, manifestándole el sentimiento con que ha visto que sus repetidas órdenes, encaminadas a obligar a los buques al cumplimiento del servicio de transporte de trigo, según lo acordado por dicho Comité, han sido cumplidas; pues todos los buques hasta ahora requisados han embarcado cantidades menores que las consignadas en las relaciones de ese Centro; lo que no sólo perjudica al Estado, sino al abastecimiento nacional.
El vapor «Valbanera» debió cargar en la Argentina 4.900 toneladas de trigo y 100 de maíz, y efectivamente cargó 3.500 y 80 respectivamente.
El «Reina Victoria Eugenia» debió cargar 2.500 de trigo y 200 de maíz, y no cargó más que 2.298 de trigo. Este último vapor dejó de cargar las 200 toneladas de maíz, destinadas a Tenerife, y siendo muy necesario dicho artículo en aquella comarca, el no recibirlo dará origen a serios conflictos, difíciles de resolver.
El comisario de Abastecimientos pide a dicho Comité que exija a quien corresponda las responsabilidades a que hubiere lugar por incumplimiento de las órdenes dictadas; y si estima como mejor procedimiento que la Comisaría aplique las sanciones a que le autoriza la ley de subsistencias, desde luego crea oportuno que se le imponga a cada uno de los armadores de los citados buques la multa de 125 pesetas por tonelada de trigo o de maíz que han dejado de cargar.

Circular
Alcaldes que no cumplen
El Gobernador civil señor Gimenez Royo, ha publicado una circular, dando cuenta de que por orden del Comisario general de Abastecimientos, hace saber a los Alcaldes de esta provincia que no hayan recogido y enviado a la Junta provincial de subsistencias los dos ejemplares de relaciones juradas que previene el Real decreto de 21 de Diciembre último, que quedan comandados con la multa de 25 pesetas diarias, pasando al Juzgado el correspondiente oficio para que sean cobradas aquellas en el caso de no hacerlas efectivas inmediatamente y sin perjuicios de exigir las responsabilidades por desobediencia.
Ya ven los Alcaldes que la cosa va de veras; que no hay que descuidarse.

Servicios de la Guardia civil
Robo de alambres.
La banemérita del puesto de los Molinos de Viento, ha detenido al vecino del Barrio Alto, José Hernández G. menez, a quien se le supone autor del hurto de dos rollos de alambre propiedad de don Bernardino Gil Lopez. Hay sospechas de que le acompañara para realizar el hecho, un tal Ochofe.
El Hernández vendió el alambre, en 27 50 pesetas en el almacén de hierros viejos, situado en la calle de Arzobispes.
El detenido manifestó que se había encontrado los rollos en la rambla de Amalisteros. ¡Qué casualidad; como también la de no aparecer el Ochofe!
Detenidos
En vista de una comunicación del Juez municipal de Gádor, ha detenido la Guardia civil a los vecinos de aquella villa, José Abad Torres, Bernardo Ferrer Gaspar Expósito Alonso y Francisco Torres Borobé, los cuatro reclamados por dicho Juzgado municipal.

Varios acuerdos
Resultado de una asamblea
Anteanoche se celebró la asamblea convocada por la sociedad «Unión de Patronos Carreteros», con asistencia de gran número de señores dueños de carruajes, carros faeneros e industrias similares de tracción animal, para protestar del exorbitante precio de la cebada y pastos adecuados al ganado.
Presidió don Francisco Romero Molina, y actuó el Secretario don Miguel Guerrero Querada.
Por aclamación y dentro del mayor entusiasmo se adoptaron los siguientes acuerdos:
1.º Dirigir respetuosa, pero enérgica protesta al señor Gobernador civil de esta provincia, que fué leída y aprobada por unanimidad y cuyas conclusiones van redactadas como siguen:
Primero: Consignar nuestra respetuosa, pero más enérgica protesta, ante la Junta provincial de Subsistencias por el precio de tassa fijado a la cebada, el cual fué siempre inferior al del maíz en tres pesetas la fanega, resultando en la actualidad dos pesetas más caro; habiendo señalado precio tan elevado, que no ya difícil sino que hace imposible la vida de nuestras industrias, que nos vemos obligados a paralizar con evidente lesión para la ciudad.
Segundo: Solicitar de V. S. como Presidente de la citada Junta de Subsistencias, que denique en absoluto toda clase de permisos para salidas por esta puerto o por la estación férrea de partida alguna de los reunidos, la tolerancia de conceder estos permisos, fué la causa que motivó el injustificable e inadmisibles precio a que hoy se cotiza dicho cereal del que tenemos noticias hay existencias almacenadas en espera de concesiones para su embarque o facturación por ferrocarril.
Tercero: No cesar en nuestra campaña de protesta hasta que el precio señalado a la cebada sufra la modificación que en justicia merece, negándonos a transportar en nuestros carros partida alguna de dicho artículo que se destine a salir de la capital.
2.º Dirigir comunicación al señor Presidente de la Junta de Defensa, solicitando su apoyo para el mejor éxito de nuestras aspiraciones, la que fué leída y aprobada igualmente por unanimidad y cuyo texto es el que sigue:
Primero: Felicitar muy efusivamente a esa Junta de su digna Presidencia, por la labor que viene realizando en defensa de los intereses generales de Almería y ofrecerte nuestro modesto concurso.
Segundo: Rogar a V. que al como esperamos encontrar justificadas las aspiraciones contenidas en las conclusiones entregadas al señor Gobernador civil de esta provincia, y de la que acompañamos copia, se digne tomarlas en consideración y prestarle su decidido apoyo, poniendo en práctica con la actividad y el terén innato en esa Junta, cuanto estimen necesario hasta conseguir el feliz éxito de nuestras aspiraciones.
3.º Dirigir telegrama a la Comisaría General de Abastecimientos concebido en los siguientes términos:
«Reunidos en asamblea magna los gremios de carruajes, carros faeneros e industrias similares de tracción animal, previa convocatoria de la Sociedad de Patronos Carreteros para tomar medidas que contengan salida de esta capital cebada y pastos adecuados al ganado que determinaron elevados precios fijados por esta Junta de Subsistencias se acordó protestar ante V. S. y rogarle transmita con la urgencia que el caso requiere las órdenes convenientes para que sea rectificado el precio exorbitante fijado

En el Gobierno civil.

El Gobernador y los periodistas.

Cuando ayer visitamos, como es costumbre, al Gobernador civil de la provincia señor Giménez Royo, nos dió cuenta, para que lo hicieramos público, de los asuntos siguientes:

Que se hablan presentado nuevamente en su despacho los industriales al por menor de la harina de maíz quejándose de que los almacenes continúan sin querer venderles dicha mercancía mercancia para la clase trabajadora. En vista de la actitud de unos y otros, ha convocado otra vez para mañana lunes, a la Junta provincial de subsistencias, con el objeto de tratar de la tasa e incautación del maíz y de la cebada, si fuera necesario.

También nos manifestó el señor Giménez Royo, que había recibido la visita de los consignatarios, para preguntarle si las nuevas contrataciones de cabotaje acordadas por la Cámara de Comercio, durarían hasta que terminara la guerra o eran por las circunstancias nada buenas que atraviesa nuestra capital. Les contestó que se informaría de la Cámara de Comercio.

Expuso además que habla tomado las medidas que corresponden, contra el Alcalde de Castro y otros de la provincia que no quieren dar posesión a los nuevos Ayuntamientos; que en el cable de las minas de Baires trabajan los que llaman «squitos» auxiliados por la Guardia civil, y que en las demás partes de la provincia reina tranquilidad.

Además nos rogó que hiciéramos de nuevo saber al público, que pueda denunciar directamente las existencias de géneros alimenticios que sepan hay almacenadas y que sus dueños no los tuvieran declarados. Con esto se obtienen dos beneficios, uno los derechos que les corresponden a los denunciantes y el otro que incautado el Gobernador civil de los artículos, estos se venderían más baratos al público.

Por último nos dijo que acompañado del señor Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia y demás encargados para el objeto, se iría ayer mismo para continuar recogiendo fondos con destino a los pobres, como así mismo que seguiría sus trabajos para terminar con la mendicidad en la capital.

Pasando el rato

Candidatos

En España hay bulla ahora y nubes de candidatos, ya no mama el que no llora, falta ropa y sobran platos.

Candidato es Curro Tripas, que es anarquista y ebriatario, y que en construcción de pipas ha ganado un primer premio.

Candidato es Roque Leña, reconocido embustero, y que ha de salvar a España dándole sin sombrero.

Candidato es Lucas Ríos, tanto desde que nació, y que discute con bríos que es muy sincero Cambó.

Candidato es Juan Sobrido, hombre que grita y vocea, si le dicen al oído que Lerroux contrabandea.

Candidato es Luis Pirreca, de Mequides gran amigo, y que en cuanto vé una estaca adquiere el color de un higo.

Los hay revolucionarios, y los hay renovadores, y los hay estafalarios, y los hay conquistadores.

Los hay con gorro y sin él, los hay calvos y con pelo, y otros que son el cimbal de los más dulces caramelos.

Candidatos por docenas, sin cáscaras y baratos; ya no hay patatas apenas; ¡comeremos candidatos!...

Viajeros.

Ha regresado de su viaje a Marsella, el consignatario y comisionista don Antonio Batlle Muñoz.

De Málaga, regresó el ingeniero don José Molero, en unión de su distinguida señora e hija Rosita.

Se encuentra en Almería don Alfonso Díaz Agero, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid y candidato a diputado por el distrito de Purchena.

Procedente de Cartagena y Murcia ha regresado el concejal don Carlos Pérez Burillo.

Semana Santa.

Lunes Santo.—Comienza el Quinario a las «Cinco Ligas» después del Rosario.

Jueves Santo.—Oficios a las diez de la mañana. A las tres y media de la tarde mandato. Lavatorio a doce pobres y sermón. Tiñebias cantadas a las seis y media.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana oficios y adaración de la cruz para todos los fieles. De doce y media a tres de la tarde Ejercicio de las siete palabras, predicando un P. Dominico. Al final Via Crucis.

Sábado Santo.—Oficios a las 8 de la mañana. Terminada la misa pueden los fieles recibir la sagrada comunión. Por la tarde al oscurecer rosario y solemne salve a la Patrona.

Domingo de Resurrección.—A las seis de la mañana, procesión con el Santísimo por las naves del templo.

Juzgado municipal

Día 9

Nacimientos. Luisa Batlles Ferrera, Gabriel Aguilera Grancha, Luisa González Gómez, Luis Vizcaino Martínez, Teresa Ruiz Ortiz, José Cazorla Cazorla y María Guillén López.

Defunciones. Eufrasia Ruiz Román, Manuela Alcaráz y Joaquina Rodríguez Ibañez.

Casamientos. Manuel Ferrer Salvador con Carmen Cañadas del Pino y Tomás Galvez García con Emilia Ibañez Roldán.

Paradojas.

Verborrea

La otra noche en el teatro Novedades, de Barcelona, el público de platea se impuso a parte del público de galería que se empeñaba en hacer hablar a todos los actores y hasta al apuntador. Estamos cansados del abuso: «que hablé, que hablé!» En determinadas circunstancias, a todos nos parece bien; pero siempre y sin motivo bastante, nos irrita y se nos antoja ridículo.

Esta misma reacción notamos en asunto más transcendental. Me refiero al «que hablé» de la vida pública o política. En cien años de parlamentarismo hemos oído tantos discursos, que se nos llegaron a indigestar. «De la discusión nace la luz», dijimos, y lo creímos. Es postulado era cierto; lo hubiera sido, por lo menos, si todos discutieramos de buena fe. Pero se abusó de la palabra, no con el fin de convencer, sino con fines obstructivistas.

La consecuencia, inesperada, nos obliga hoy a reflexionar. Resulta, en efecto, que el parlamentarismo, arma principal del gobierno democrático, se vuelve contra él y se convierte en su principal enemigo. Democracia quiere decir gobierno de mayorías; las minorías discutiendo sin limitación impiden que se impongan las medidas o leyes de aquéllas.

Si un militar emplea las armas que el Estado le dió para su defensa, en combate, le crearemos reo de un delito de lesa patria. Si concedemos poderes a un hombre y éste usa de ellos contra nosotros mismos, diremos que el hecho constituye abuso de confianza. Pues bien; un diputado, un concejal que abusa de la palabra para impedir que prevalezca el criterio de la mayoría, ¿no comete un delito parecido? ¿No es un delito de lesa democracia usar de las armas parlamentarias, aquellas mismas armas que les dimos para hacer triunfar la opinión de la mayoría, para impedir que esa opinión sea ley?

El abuso de la palabra nos ha llevado a dudar de la eficacia de parlamentarismo. Se proclama ya su fracaso inminente. Empezamos a protestar. La obstructión parlamentaria nos parece un verdadero delito. Es el derecho del pataleo, contra el cual no hay otro recurso que una severa sanción.

Las democracias deberán aplicarla o morirá el régimen por esta causa. Por la boca, como muere el pez.

Solo falta precisar el delito, saber cuándo un hombre habla para convencer y cuándo para obstructor. Difícil y delicada es la distinción; pero no imposible. En la mayoría de los casos por lo menor,

En Barcelona también los señores concejales estuvieron hace varios días discutiendo hasta las cinco de la mañana un proyecto de importancia y de urgente solución.

do a la cebada y no se concedan bajo pretexto alguno permisos para salida de dicho cereal. Le saluda afectuosamente.—Por la Unión de Patronos Carreros, el Presidente, Francisco Romero Molina.

4.º Reclamar el auxilio poderoso de la prensa diaria para que secunden esta campaña de viva protesta; y 5.º Conceder un amplio voto de gracias a la «Sociedad Unión de Patronos Carreros» por haber tenido la feliz iniciativa de convocar a esta reunión y autorizarlos ampliamente para que sigan defendiendo en nombre de todos los asistentes el asunto tratado en la presente acta.

Quedó nombrada una comisión que bajo la presidencia de don Francisco Romero Molina, entre en el acto las comunicaciones al señor Presidente de la Junta de Defensa y al señor Gobernador civil de la provincia. No habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

Con licencia. El médico titular de la Cañada de San Urbano, don Miguel Vigar Giménez, se ha ausentado por varios días de esta capital, dejando en su lugar para la visita de los enfermos de aquel distrito, a su señor padre don Miguel Vigar Mata.

Una zanja. El representante de la Sociedad Lebrón y Compañía, ha pedido permiso al Ayuntamiento para abrir una zanja en la calle del Jaul, con objeto de reformar la cañería del alumbrado que conduce el gas a la capital.

Se ausenta. El conocido procurador don Enrique Salmerón Vivas, ha solicitado del Ayuntamiento su baja en el padrón de vecinos de esta capital, por tener que trasladar su domicilio a Madrid.

LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO

baseadas de tomar morfina, opio y otros venenos irritantes que sólo sirven para calmar las molestias, pero que hacen siempre el mal crónico, deben usar el D.L.A.C.G. D'HANRY. La raíz carbonizada de esta maravillosa planta indiana suavemente ayudará sus digestiones, abrirá su apetito, le dará fuerzas digestivas y curará la dispepsia, dolor, acedias y vómitos, estreñimiento, diarreas en niños y adultos, dilatación, neurastenia gástrica, úlcera, anemia y debilidades producidas por la no asimilación de los alimentos. Paquete, 1,90 ptas. en las buenas boticas del mundo. Informará gratis la CLINICA MATEOS Arenal, 1,1.º, MADRID (España).

De venta en todas las Farmacias.

EN SANTO DOMINGO. Noticias religiosas. Los ejercicios piadosos que se celebraran en la iglesia de Santo Domingo en los días de Carnaval y durante el santo tiempo de Cuaresma, son los siguientes: Triduo de Carnaval. Se celebrará en los días 10, 11 y 12 de Febrero, en la forma siguiente: A las diez de la mañana se manifestará S. D. M., permaneciendo expuesto hasta las siete de la noche.

Per la tarde, a las seis rosario, acto de desagradivos, sermón, salve y reserva.

El último día del Triduo a las ocho de la mañana, comunión general para la asociación de la «Oración y Voto» y por la noche, después del sermón, procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Predicaran respectivamente los R. R. P. Prior, Tomás Alonso y José Carbajo.

Miércoles de Ceniza. A las 8 de la mañana bendición e imposición de la ceniza y misa solemne.

A las seis y cuarto de la tarde rosario y sermón.

Los demás días de Cuaresma al oscurecer rosario y a continuación plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes «Via Crucis» y adoración del «Lignum Crucis».

Novena de Dolores. Comenzará el día 14 de Marzo para terminar el 22.—Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santísima Virgen y, por la tarde a la oración se hará el ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

Domingo de Ramos. A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión, misa y pasión cantadas.

PARA LA MESA

Riquísimo Valdepeñas, tinto e blanco a 35 céntimos litro; una arroba pesetas 5,50. Cantidad mayor más barato. Desde 4 litros se sirve a domicilio. Café Sulzo.

Noticias mineras

Registros. Por don Robert H. Crawford, se solicitaron ayer en el Gobierno civil los siguientes registros mineros.

Veinte pertenencias de hierro, con el nombre de «Victoria Eugenia», paraje conocido del Almedral, pago de Victoria, término de Gérgal.

Y 53 ídem, también de hierro, con el título de «Alfonso», paraje Burraco de Cirre y Ramba de Abad, de Gérgal.

Certan de pago. Per el mismo señor se presentaron las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los anteriores registros.

En el Ayuntamiento.

Orden del día. He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre nuestro Ayuntamiento:

Instancia de varios vecinos de la calle de Luis Sautu, solicitando se prohíba el tránsito de carriages por el callejón de los Cámaras.

Padrón de rejas salientes del año actual y cuenta de gastos del mismo.

Oficio del Inspector municipal de Sanidad, proponiendo medidas sanitarias en la barriada del Cabo de Gata.

Idem del señor Gobernador civil de la Provincia comunicando fallo recaído en el recurso entablado por don Clemente Lorenzo, sobre instalaciones de motores en su fábrica de muebles.

Idem del señor Presidente del Tiro Nacional, solicitando la concesión de terrenos en la Cañada de Castro.

Idem del señor Administrador especial de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Enero.

Escrito de don Antonio López Iribarri, solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Oficio del señor Administrador de Propiedades e impuestos de la provincia comunicando fallo recaído en la reclamación de don Santiago Fria Lirola por patentes en 1917.

Idem del arrendatario de arbitrios municipales, comunicando la cesantía del agente ejecutivo don Nicolás Salmerón Cruz.

Expediente del músico don Enrique Alvarez.

Presupuesto de gastos para material del juzgado de primera instancia.

Oficio del señor Juez Municipal remitiendo factura de los gastos de material de aquel Juzgado.

Dietámenes de la Comisión de cartujas.

Informes de la Comisión de Ornato sobre cerea de unos terrenos por don Francisco Oivaros.

Escrito de don Sebastián Truque, relativo a unos terrenos que posee en la Cañada de Castro.

Reclamaciones. Ayer se presentaron en el Ayuntamiento las siguientes reclamaciones: Contra las patentes sobre alicor-

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas en el día de ayer:

POR LA MAÑANA

Termómetro seco... 10 Idem húmedo... 77 Barómetro... 771 Termómetro... 13 Máxima a la sombra... 15 Mínima... 10 Al sol... 10 Viento... Rizado Mar... Cubierta Cielo... Rizado

POR LA TARDE

Termómetro seco... 14 Idem húmedo... 77 Barómetro... 771 Termómetro... 14 Viento... Rizado Mar... Cubierta Cielo... Rizado

Sociedad de Festejos y propaganda del clima

El concurso de disfraces y baile que ha organizado esta Sociedad se celebrará mañana lunes a las tres de la tarde en el teatro de variedades.

Solo podrán asistir los señores socios y las señoras y niños que los acompañen.

Se adjudicarán cuatro premios a las dos niñas y los dos niños mejor disfrazados a juicio del jurado.

También se otorgará el premio de una mantilla blanca a la señorita que luzca el disfraz más artístico y original.

Las señoritas será obsequiadas con bouquets y con caramelos a los niños disfrazados.

Botica Central del Licenciado José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Agua y minerales.—Otopedias.—Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACEYILLAS

Nño herido. En el hospital ingresó ayer mañana el niño de nueve años de edad Francisco Cuevas Ochoa de naturaleza de Nacimiento, y con residencia en Gérgal, donde habita sus padres.

Esta criatura padece varias heridas de perdigones en la cara, pérdida del ojo izquierdo, a causa de haber recibido hace cuatro días un tiro de escopeta, cuando casualmente se hallaba subido en el altonazo de una finca inmediata al pueblo de Gérgal.

Las lesiones son de gravedad.

Pléto contencioso. Ha entablado pleito ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, don Diego Pardo, contra la Real orden del ministerio de Instrucción pública de 9 de Marzo 1917, sobre suspensión de empleo y sueldo de un maestro de escuela en la provincia de Almería.

Glozet, Royal Glaret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos Rioja seleccionados.

Natalejos. Ha dado a luz con entera felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro amigo don Ángel Vizcaino, procurador de estos Tribunales.

También ha alumbrado una preciosa niña la señora esposa del comerciante don Vicente Córdoba Batlles.

Nuestra enhorabuena a los valerosos padres por tan felices acontecimientos.

Conducción

Se ha ordenado la conducción del preso en la cárcel de Purchena...

Muchos de nuestros lectores se han alegrado una vez más al doctor Ardrú de Barcelona...

Avance catastral

Se hallan expuestos al público, en Antas y Carboneras durante el plazo de un mes...

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles...

Pidiendo obras.

El Alcalde de Velefique ha dirigido un oficio al Gobernador civil, quejándose de que no se ha iniciado la obra del camino...

A no mucha distancia

de la tuberculosis helase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones...

Centro trasladado.

Por no reunir condiciones el Centro electoral del partido liberal, ni haber encontrado otro local conveniente...

Dicho Centro común, es el establecido en la calle de Sebastián Pérez, número 10.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Escolástica, vg.; Guillermo, erm.; Sotera, vg.; Jacinto, Amancio, Iranso, Zúñiga, mrs.; Silvano, ob.; Austreberta, vg.

La misa y el oficio divino son de la dominica de quincuagesima, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Patrocinio, en el Sagrado.

Jubilao de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—Ntra. Sra. de Lourdes.—Santos Lucio, Desiderio, obs.; mrs.; Severino, ob.; Lázaro, Calocero, obs.; Satu nino, ob.; Bativo, Félix, mrs.

La misa y el oficio divino son de Ntra. Sra. de Lourdes, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en San Pedro.

Jubilao de las 40 horas, en el Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, se celebran la comunión y la oración.

Agencia del Lloyd's ALMERIA

Hasta el 25 del corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1.400 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa...

LABORATORIO de análisis clínicos del Dr. Verdejo Acuña

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras compras visitad EL FENIX Roque Morillas.-Tiendas, 4

ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio...

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia...

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerta de Purchena

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.



Pisadora uva, gran rendimiento.

Pisadoras y Prensas, para uvas

Desgranadora de Maíz.

Areados de Verdaderas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Podir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24

ALMERIA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 9.

Parte francés

El despacho oficial recibido es la tarde de París dice:

En Champagne y en el camino de las Damas las patrullas continúan haciendo prisioneros.

Al Noroeste de Dincourt, después de destruir los numerosos refugios de los enemigos, cogimos varios prisioneros.

Parte alemán

Participan desde Berlín en un comunicado oficial:

En Paschendaele y el Oeste de Opy se han librado pequeños combates entre las fuerzas de infantería, haciendo prisioneros.

Sigue la actividad de la Artillería en el ancho y frente del teatro occidental.

A las dos de la madrugada se firmó la paz en Ucrania.

El despacho recibido de Viena sobre este asunto también lo confirma.

Parte italiano

Dicen de Roma en un despacho oficial:

En Prezzo rechazamos las fuertes patrullas con granadas de mano.

Nuestros exploradores estorbaban eficazmente a las vanguardias enemigas.

Ucranios y masimalistas. —Terrible derrota.

Se ha recibido un despacho de Estoko mo participando haberse librado un terrible combate entre ucranios y masimalistas en Sarney.

Los masimalistas sufrieron una horrible derrota.

Los ucranios se apoderaron de 300 cañones y ametralladoras.

200 000 fusiles y 200 carros de municiones.

Las fuerzas ucranianas se hicieron dueñas de Kiev.

Las herdas rusas

Telegramas recibidos de Petrogrado dan cuenta que más de 500 personas saquearon una bodega saciándose de vino.

Los desamados en completo estado de embriaguez intentaron llevar a cabo otros desmanes.

La fuerza pública les saltó al paso, dando varias cargas.

El número de muertos ascendió a cien.

Los heridos son en número considerable.

Negativa de Alemania.

En Berna se afirma que Alemania se niega a evacuar los territorios ocupados en Rusia, porque pondrían la situación en manos de los masimalistas.

Un choque de trenes

Según comunican, en Basilea ha habido un choque de trenes entre uno que procedía de Colonia y otro militar.

Resultaron siete muertos y veintidós heridos.

Botadura.—Mejoría

Un cablegrama de Nueva York dice que el 10 de Marzo próximo se botarán en el astillero del Pacífico tres barcos de acero de diez mil toneladas.

Continúa mejorando el expediente de la República Mr. Roosevelt.

Otras noticias.

Madrid 9

La huelga general.

El Presidente del Consejo señor García Prieto ha confirmado esta

tarde, que parte de la Confederación del Trabajo hace activa propaganda para anteer la huelga general el día 18 del actual.

Algunos elementos obreros se oponen a ello.

Sobre el algodón

Se ha firmado hoy por el rey un real decreto referente a la distribución de las existencias del algodón.

Una nota.

La Comisión general de Abastecimientos ha facilitado a la prensa una extensa nota, justificativa de por qué se importan los trigos en lugar de las harinas.

Energica protesta.

El periódico «Diario Universal» publica esta noche una energética protesta sobre el torpedeamiento del vapor «Sebastián», y pregunta al Gobierno y a la Cancillería de Berlín: ¿Hasta cuando?

De propaganda.—Conferencia

Anoche antes de marchar a Córdoba el señor conde de Romanones, celebró una extensa conferencia con el jefe de los conservadores señor Dato.

BOLSA

4 por 100 interior. 76 90
5 por 100 amortizable. 95 75
4 por 100 amortizable. 86 00
Paris a la vista. 72 50
Londres a la vista. 19 64

Ministros de viaje

El ministro de Hacienda señor Ventosa ha marchado a Orense.

El de Instrucción pública señor Rodés salió para Granada.

El de Gracia y Justicia señor Fernández Prada marchó a Valladolid.

Huelga solucionada

Un despacho oficial de Logroño da cuenta de haberse solucionado la huelga agrícola de Cuzcurrita.

Dice Bahamonde

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde, ha anunciado hoy, hablando con los periodistas, que no tendrá representación ni en el Congreso ni en el Senado.

El ministro insiste en su propósito al retirarse del Gabinete cuando se discute en el Congreso la política electoral.

Aludiendo a la desanimación que se advierte en el Ministerio de la Gobernación, dijo que eso era la prueba más potente de la sinceridad electoral.

Vázquez Mella por Pamplona

Las nuevas gestiones que se han llevado a cabo cerca del señor Vázquez Mella, dan por seguro que aceptará un puesto en la candidatura de diputados por Pamplona, donde fracasaron algunos elementos.

Maura Presidente del Congreso

Algunos mauristas afirmaban hoy la posibilidad de que don Antonio Maura presida el nuevo Congreso.

La nota sobre el «Giralda»

«Heraldo de Madrid» en su editorial de esta noche, excita al Gobierno a publicar la nota remitida al Gobierno de Alemania sobre el torpedeamiento del vapor «Giralda».

Dice que la opinión tiene derecho a saber como se defiende la dignidad de España, ultrajada por los marinos alemanes.

De Barcelona.—Mitines

Participan de Barcelona que esta mañana llegó el señor Leiroux.

Mañana se celebrará un mitin de las izquierdas en la casa del Pueblo.

Pronunciarán discursos de propaganda electoral los señores Leiroux y Domingo.

Los regionalistas también celebrarán otro mitin.

Habrá en los señores Gambé y Abadell.

Ha fracasado la alianza de las derechas.

Estas apoyarán a la Liga.

Se ha publicado una circular dando instrucciones a los alcaldes para que autulcen las reuniones electorales.

Han llegado 141 supervivientes del transporte «Duque de Génova» y 41 naufragos del vapor italiano «Capra», que fueron hundidos por los submarinos.

Vapor embarrancado

Un despacho de Ferrol participa que esta mañana embarrancó en Cabo Vasio el vapor español «Miramar» de la matrícula de Palma de Mallorca.

Dos tripulantes llegaron al

puerto en un bote para pedir auxilio.

Inmediatamente salieron a prescarse varias embarcaciones.

Negativas de un Gobernador

Desde Guadalejara comunican que el Gobernador civil niega que el señor conde de Romanones llamara a los alcaldes al Gobierno para darles instrucciones sobre las elecciones.

Solamente—dicen—estuvo breves momentos en el Gobierno sin recibir a ningún alcalde.

Suicidio de una joven

Participan de Valencia que hoy se ha suicidado arrojándose por la ventana de un tren en marcha, una joven de diecisiete años.

La víctima había contraído matrimonio recientemente.

Se reservan los mévilles que impulsaron a la muchacha a tomar tan fatal resolución.

Reclutas a Larache

Del puerto de Cadiz zarparon hoy los vapores «J. J. Sister» y «Deifin», conduciendo a Larache 880 reclutas.

¡Valiente hijo!

Comunican de Pontevedra que en Vilaboa un individuo llamado Casimiro Riosco agredió con un cuchillo a su madre, porque le negó el dinero que pedía.

A los gritos de la anciana acudieron varios vecinos, quienes evitaron que la asesinara.

PERPEN

Corvoza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Se venden

2.000 raijles, legítimos del país, para fruta de calidad superior. Informes. Estanco del Paseo de Príncipe, 16. o en Alhadra, cortijo de R. Andújar.

Doctor Eduardo Perez Cano

del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO De 2. a 4. calle del Cid, número

BOLSOS DE SEÑORA

ULTIMA NOVEDAD

Se ha recibido un estenso surtido a precios muy baratos en el nuevo establecimiento de paquetería, mercería y novedades

de Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Especialidad en géneros de punto

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA ANEMIA

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en chocolates, café molido y en grano, té y tapocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómago. En Farmacias y Droguerías de crédito.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.ª Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.ª Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva asociación.

3.ª También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.ª La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.ª Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un consejo general y a la de los espaciales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916. . .	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de lo que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.289,00 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

Se alquila

ALMERIA

un piso alto en la calle de Zaire número 6. Informarán, en el bajo de la misma casa.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Horticultura y Arboricultura Valenciana
Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos.
HORTICULTORES

Camino de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terreno de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos injertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres forrajeras. Pinos, Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Gran Vía, número 78.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y braguetas sin bielas para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

Indicaciones al cliente

Util para los demás

POR

BRAVO Y LEGUA.

Anuario para 1918

Edición enciclopedia, el año

por 5,50 pesetas.

Idem de letra, idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y precios de suscripciones.

Estados y fajas -- Calle de la A.

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana.